

El Día

Histórico

Recopilación de
Ernesto Castagnaro



RICARDO JIMENEZ

N.— 1859.

M.— 1945.

Cuentan que cuando Ricardo tenía tres años de edad, casi perece en un incendio. Pero, como muy bien dijo don Manuel Argüello Mora en artículo notable: "el pequeño Ricardo fue salvado en brazos de la gratitud nacional". Jurisconsulto y político costarricense, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, varias veces Ministro y varias veces diputado y, Presidente de la República en los periodos de 1910-1914, 1924-1928 y 1932-1936. Gobernante excelente, consolidó la deuda y concluyó la electrificación del Ferrocarril al Pacífico.

En cierta ocasión, dos políticos costarricenses dijeron: "el ídolo se ha hecho añicos y los pedazos no habrán de juntarse nunca" y, otro manifestó: "Don Ricardo no es un sol que se esconde, sino una candileja que se apaga". Pero lo cierto fue que ni el ídolo se hizo añicos ni la candileja se apagó, ni el sol dejó de brillar siempre en la vida de los costarricenses. Existe en el licenciado Jiménez Oreamuno, algo que atrae y que obliga a los hombres a hacerse a un lado para que él pase y, si es necesario, hasta quitarse la capa y extenderla sobre el suelo, para que él pueda pasar sin enlodarse, aún cuando los demás sí lleguen a pringarse. Don Ricardo Jiménez Oreamuno, nació en la ciudad de Cartago, Costa Rica, el 6 de febrero de 1859, y fue hijo de don Jesús Jiménez Zamora, quien también llegó a ser Presidente de la República y de su distinguida señora esposa, doña Esmeralda Oreamuno Gutiérrez de Jiménez. Estudió en el Colegio de San Luis Gonzaga, graduándose luego de abogado en la Universidad de Santo Tomás, de la cual fue después su último vicerrector, habiéndole tocado, en calidad de tal, actuar como último rector de la misma. En el año 1885, fue nombrado por el Presidente, don Próspero Fernandez, Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante el gobierno de México, donde, en el desempeño de esa delicada posición actuó brillantemente.

Se cuenta que, en el banquete de despedida, ofrecido por el señor Ministro de Instrucción dijo: "Así como en mi país existe una ley que permite extrañar de nuestro suelo a los extranjeros indeseables, debería existir otra que nos permitiera retener a extranjeros como don Ricardo Jiménez Oreamuno, que brillarán siempre donde se encuentren". En el año 1889, el Presidente, doctor don Carlos Durán, lo llamó a colaborar en su Gobierno; don Ricardo fue el brazo derecho del doctor Durán, su más distinguido servidor: desempeñó las carteras de Relaciones Exteriores, Hacienda e Instrucción Pública. En 1890, durante la administración de Rodríguez, fue llevado a la presidencia del Poder Judicial, la cual abandonó dos años después, cuando el gobernante clausuró el Congreso, entonces presidido por el doctor Durán.

De 1894 a 1902 actuó como abogado de la Institución Ba-

(Pasa a la Pág. 16)

El Día Histórico

(Viene de la Pág. 15)

roeta; también estuvo ocupado en la redacción de códigos y leyes que le recomendó el Presidente Iglesias. En 1902 salió electo diputado y asistió a la Cámara hasta 1906. También fue nombrado primer designado a la presidencia. Fue en el año 1902, la única vez que don Ricardo votó para presidente, fuera de la ocasión en 1924 que votó por sí mismo. En 1905 se le consideró presunto candidato de transacción para suceder a Esquivel, pero la idea no prosperó; en 1906 fue reelecto diputado y concurrió a la Cámara hasta 1910: llegó a ocupar la presidencia del Poder Legislativo, desde la cual atacó duramente al gobierno de don Cleto González. En 1910, como candidato del Partido Republicano salió electo Presidente de la República. Su adversario en esa lucha política fue el ex presidente Iglesias Castro. (Resultado aproximado en las elecciones de 1909: Ricardo Jiménez Oreamuno, 38.000 votos; Rafael Iglesias 17.0000 votos).

En 1910, como candidato del Partido Republicano, salió electo Presidente de la República en elecciones libres. Al asumir la presidencia del Poder Ejecutivo se convirtió en el primero —y hasta la presente fecha es el único contemporáneo— que ha ocupado en Costa Rica la presidencia de los tres Supremos Poderes; el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

En 1922 fue don Ricardo electo diputado. Del año 1922 a

1924 concurrió a la Cámara militando en las filas de la oposición al gobierno del Presidente Acosta. Pronunció durante esa época notables discursos en contra de los empréstitos. En 1924 asumió la Presidencia de la República por segunda vez, después de librar batalla en contra de dos rivales: El licenciado don Alberto Echandi Montero y el general Jorge Volio Jiménez. (Resultado aproximado de las elecciones de 1923: (Ricardo Jiménez Oreamuno, 29.000; Alberto Echandi Montero, 25.000; Jorge Volio Jiménez 14.000). De 1928 a 1932 vivió al margen de la política, no obstante haber salido electo diputado en 1930. No asistió a la Cámara, según dijo, para que no se repitiera otra vez, como se había dicho durante la primera administración de don Cleto, que con su oposición había entorpecido la labor del Presidente González Víquez. En 1932 escaló por tercera vez el poder, después de luchar contra los licenciados don Manuel Castro Quesada y don Carlos María Jiménez Ortiz y don Max Koberg Bolandi. (Resultado aproximado de las elecciones de 1932: Rocard Jiménez Oreamuno obtuvo 35.000 votos; Manuel Castro Quesada, 22.000; Carlos María Jiménez Ortiz, 17.000; Max Koberg Bolandi, 3.000). Dos veces en su vida contrajo matrimonio don Ricardo: Su primer enlace con la señora doña Beatriz Zamora de Jiménez y su segundo enlace con la señora María Euge-

nia Calvo de Jiménez.

Para la elección de 1940, fue inducido por unos pocos, después de haberse negado a unos muchos, a tomar parte en un movimiento de carácter político, al que prestó su concurso por 21 días, habiéndose luego sustraído de él, para entregarse al mismo nuevamente dos días más tarde, retirándose definitivamente del cuadrilátero la semana siguiente, exactamente un mes después de haber otorgado su "imprudente aceptación". A pesar de haber sido el "líder" en la Cámara de una fuerte oposición parlamentaria al primer gobierno de don Cleto, y de haber declarado en el Congreso "que prefería ser alcalde de Pacaca que Presidente de la República" don Ricardo aceptó cuatro candidaturas, en tres de las cuales llegó a la presidencia. Pero bien, desde la noche del 28 de abril de 1914, don Ricardo entregó los cuarteles a don Alfredo González Flores —no a don Federico Tinoco Granados, como algunos pretenden insinuar, dada la circunstancia de haber sido el señor Tinoco luego nombrado secretario de Guerra y Marina del presidente González Flores—; cuando éste le mostró un pliego suscrito por el número necesario para constituir una mayoría de diputados, que se comprometían, bajo palabra de honor y fe de caballeros, a nombrar primer designado a don Alfredo y llamarlo a ocupar el solio presidencial.